

Sindicatura de Agravios de Burjassot

Rfa. Queja. 6/2019

Asunto: reclamación multa

Fecha 24/04/2019

Informe sobre la queja presentada por D. -----, sobre una reclamación de una multa y que baso en los siguientes hechos resumidos.

En fecha 22/04/2019, se me presentó escrito reclamando una multa que se le impuso por parte de la policía local de Alboraiá, cuando aparcó en sitio reservado para minusválidos y por error puso la tarjeta de su madre que también es minusválida, en lugar de la suya, llevándose el coche la grúa, teniendo que pagar la tasa correspondiente para poder retirarlo. Posteriormente hizo saber a la policía el error sufrido mediante un recurso. Le dijeron que estaba todo arreglado, pero tiempo después le embargaron la multa sin previo aviso, por lo que reclama estas cantidades.

La Sindicatura Municipal de Agravios de Burjassot, es una institución que tiene por misión velar por los derechos de los ciudadanos/as en relación con la actuación de la Administración municipal y de los organismos administrativos que dependen, así como de las empresas públicas con capital que pertenecen total o parcialmente al Ayuntamiento, y de los concesionarios de los servicios públicos municipales.

Por lo que considerando que la queja no reúne los requisitos exigidos por las normas reguladoras de esta Sindicatura, ya que los hechos ocurrieron en la población de Alboraiá, la misma no puedo admitirla a trámite.

Siendo que en su caso, sería competencia del Defensor del Vecino de Alboraiá, remitiré la queja, con toda su documentación y el presente informe a dicho Defensor, a fin de que le de el trámite que estime oportuno.

Por lo tanto y a la vista de todo ello, estimo oportuno REMITIR la presente queja al Defensor del Vecino de Alboraiá.

Atentamente le saluda.

MARIA ZAPATER COSIN
SINDICA DE AGRAVIOS DE BURJASSOT